

Tupungato: quedó detenido a la espera de la audiencia el sujeto que le incendió la casa a su ex pareja

4 agosto, 2020



Así lo comunicó el ayudante fiscal Muñoz a *El Cuco Digital*.

El pasado jueves 30 de julio, aproximadamente a las 20:30 horas, un hombre llegó a la casa de su ex pareja, ubicada en el Loteo Moyano de Tupungato, y sin mediar palabras le prendió fuego a la vivienda que se incendió por completo.

Como consecuencia del hecho, el sujeto quedó primeramente aprehendido y poco después quedó detenido. Actualmente se encuentra alojado en la Comisaría 20º “a la espera de la audiencia de acusación” detalló el ayudante fiscal Muñoz a *El Cuco Digital*.

“Son dos causas las que se le sumaron: una es agresión con arma, que se le revocó ahora, y la otra es la del incendio, que quedó calificada como daño, violación de domicilio, violación de medidas contra epidemia y desobediencia, todo en concurso real en contexto de violencia de género” agregó Muñoz.

Cabe destacar que por fortuna, ni la mujer ni ninguna otra persona resultó herida por el siniestro ocasionado de manera intencional.

Nota relacionada: [Le prendió fuego a la casa de su ex pareja en Tupungato y quedó aprehendido](#)